

## REGISTRO DE PARTICIPANTES



ÁREA RESPONSABLE DEL EVENTO: PRESIDENCIA DEL GAD CHANTACO

**NOMBRE DE ACTIVIDAD: Seguimiento a la Incorporación de la Opinión Pública**

INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN SOCIAL: Gobierno Parroquial Rural de Chantaco

PROVINCIA: Loja

Cantón: Loja

Fecha: 30 de Julio de 2025

**PARROQUIA: Chantaco**

[illegible]





**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO  
RENDICION DE CUENTAS.  
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 044-GADPRCH.  
Chantaco, 28-de JULIO-2025

Magister.

José Antonio Ogoño Buri.

TÉCNICO INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE LA PARROQUIA CHANTACO.

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio estable los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la Cuarta Fase misma que se desarrolla desde el 14 de julio al 13 de agosto 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN SEGUIMIENTO A LA INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA AL PROCESO DE RENDICIÓN CUENTAS 2024.**

**Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día miercoles 30 de julio de 2025, a las 10H00 de la mañana.**

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE CHANTACO

PRESIDENCIA

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,  
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: [Gadchantaco16@gmail.com](mailto:Gadchantaco16@gmail.com)

Cc. Archivo Institucional.





**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO  
RENDICION DE CUENTAS.  
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 044-GADPRCH.  
Chantaco, 28-de JULIO-2025

Sr.

Juan José Buri Villacis.

INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DE LA PARROQUIA CHANTACO.

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio estable los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la Cuarta Fase misma que se desarrolla desde el 14 de julio al 13 de agosto 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN SEGUIMIENTO A LA INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA AL PROCESO DE RENDICIÓN CUENTAS 2024.**

**Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día miercoles 30 de julio de 2025, a las 10H00 de la mañana.**

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE CHANTACO

  
**PRESIDENCIA**

Sr. José Aníbal Espinoza Rucha

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,  
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: [Gadchantaco16@gmail.com](mailto:Gadchantaco16@gmail.com)

Cc. Archivo Institucional.





**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO  
RENDICION DE CUENTAS.  
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 044-GADPRCH.  
Chantaco, 28-de JULIO-2025

Sra.  
**Mirian Teresita Sivizapa Pauta.**  
**INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DE LA PARROQUIA CHANTACO.**

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio estable los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la Cuarta Fase misma que se desarrolla desde el 14 de julio al 13 de agosto 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN SEGUIMIENTO A LA INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN PUBLICA AL PROCESO DE RENDICIÓN CUENTAS 2024.**

**Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día miercoles 30 de julio de 2025, a las 10H00 de la mañana.**

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE CHANTACO



**PRESIDENCIA**

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,  
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: [Gadchantaco16@gmail.com](mailto:Gadchantaco16@gmail.com)

Cc. Archivo Institucional.





**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO  
RENDICION DE CUENTAS.  
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 044-GADPRCH.  
Chantaco, 28-de JULIO-2025

Sr.  
**Luis Alberto Caraguay Márquez.**  
**INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DE LA PARROQUIA CHANTACO.**

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio estable los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la Cuarta Fase misma que se desarrolla desde el 14 de julio al 13 de agosto 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN SEGUIMIENTO A LA INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA AL PROCESO DE RENDICIÓN CUENTAS 2024.**

**Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día miércoles 30 de julio de 2025, a las 10H00 de la mañana.**

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE CHANTACO

  
**PRESIDENCIA**  
CHANTACO - LOJA - ECUADOR

*Luis G. Márquez*

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha.

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,  
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: [Gadchantaco16@gmail.com](mailto:Gadchantaco16@gmail.com)

Cc. Archivo Institucional.





**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO  
RENDICION DE CUENTAS.  
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 044-GADPRCH.  
Chantaco, 28-de JULIO-2025

Sra.

Nelly Del Carmen Caraguay Caraguay.

INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DE LA PARROQUIA CHANTACO.

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio estable los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la Cuarta Fase misma que se desarrolla desde el 14 de julio al 13 de agosto 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN SEGUIMIENTO A LA INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA AL PROCESO DE RENDICIÓN CUENTAS 2024.**

**Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día miércoles 30 de julio de 2025, a las 10H00 de la mañana.**

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE CHANTACO

  
**PRESIDENCIA**  
Sr. José Anibal Espinoza Pucha

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,  
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: [Gadchantaco16@gmail.com](mailto:Gadchantaco16@gmail.com)

Cc. Archivo Institucional.





**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO  
RENDICION DE CUENTAS.  
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 044-GADPRCH.  
Chantaco, 28-de JULIO-2025

Sra.  
**Miriam Roció Caraguay Cuenca.**  
**VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIA CHANTACO.**

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio estable los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la Cuarta Fase misma que se desarrolla desde el 14 de julio al 13 de agosto 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN SEGUIMIENTO A LA INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN PUBLICA AL PROCESO DE RENDICIÓN CUENTAS 2024.**

**Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día miercoles 30 de julio de 2025, a las 10H00 de la mañana.**

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE CHANTACO

  
**PRESIDENCIA**

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha - LOJA - ECUADOR

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,  
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: [Gadchantaco16@gmail.com](mailto:Gadchantaco16@gmail.com)

Cc. Archivo Institucional.





**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO  
RENDICION DE CUENTAS.  
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 044-GADPRCH.  
Chantaco, 28-de JULIO-2025

Abogado.

**José Rodrigo Ogoño Satama.**  
**VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIA CHANTACO.**

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio estable los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la Cuarta Fase misma que se desarrolla desde el 14 de julio al 13 de agosto 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN SEGUIMIENTO A LA INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN PUBLICA AL PROCESO DE RENDICIÓN CUENTAS 2024.**

**Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día miercoles 30 de julio de 2025, a las 10H00 de la mañana.**

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

  
  
**PRESIDENCIA**

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha.

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,  
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: [Gadchantaco16@gmail.com](mailto:Gadchantaco16@gmail.com)

Cc. Archivo Institucional.

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various positions of the Board of Directors of the Corporation.

2. The second part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various positions of the Board of Directors of the Corporation.

3. The third part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various positions of the Board of Directors of the Corporation.



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO  
RENDICION DE CUENTAS.  
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 044-GADPRCH.  
Chantaco, 28-de JULIO-2025

Sra.

**Jessica Priscila Pucha Satama.**  
**VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIA CHANTACO.**

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio estable los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la Cuarta Fase misma que se desarrolla desde el 14 de julio al 13 de agosto 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN SEGUIMIENTO A LA INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA AL PROCESO DE RENDICIÓN CUENTAS 2024.**

**Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día miercoles 30 de julio de 2025, a las 10H00 de la mañana.**

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE CHANTACO



**PRESIDENCIA**

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha.

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,  
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: [Gadchantaco16@gmail.com](mailto:Gadchantaco16@gmail.com)

Cc. Archivo Institucional.





**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO  
RENDICION DE CUENTAS.  
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 044-GADPRCH.  
Chantaco, 28-de JULIO-2025

Abogado.

**Jorge Eugenio Caraguay Caraguay ■  
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIA CHANTACO.**

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio estable los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la Cuarta Fase misma que se desarrolla desde el 14 de julio al 13 de agosto 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN SEGUIMIENTO A LA INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA AL PROCESO DE RENDICIÓN CUENTAS 2024.**

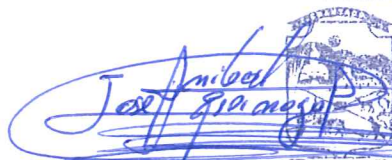
**Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día miercoles 30 de julio de 2025, a las 10H00 de la mañana.**

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

  
27-07-2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE CHANTACO

  
**PRESIDENCIA**

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,  
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: [Gadchantaco16@gmail.com](mailto:Gadchantaco16@gmail.com)

Cc. Archivo Institucional.





# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CHANTACO RENDICION DE CUENTAS. AÑO 2024.



Chantaco, 30 de julio del 2025

## CUARTA FASE INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL EN EL PROCESO DE DELIBERACIÓN PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL AÑO 2024.

En la Parroquia Chantaco a los **treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veinte y cinco**, siendo las 10:H05 minutos de la mañana, se da **POR INICIADA LA SESION PARA INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL EN EL PROCESO DE DELIBERACIÓN PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL AÑO 2024.** con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. APERTURA DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. ANÍBAL ESPINOZA PRESIDENTE.
3. INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL EN EL PROCESO DE DELIBERACIÓN PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL AÑO 2024.
4. CLAUSURA.

### DESARROLLO.

#### 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO.

En esta sesión se encuentran presentes los señores:

|       |                                 |                                                      |
|-------|---------------------------------|------------------------------------------------------|
| Sr.   | José Aníbal Espinoza Pucha      | Presidente del Gobierno Parroquial de Chantaco.      |
| Sra.  | Miriam Rocío Caraguay Cuenca    | Vicepresidenta del Gobierno Parroquial de Chantaco.  |
| Lcdo. | José Rodrigo Ogoño Satama       | Primer vocal del Gobierno Parroquial de Chantaco.    |
| Sra.  | Jessica Priscila Pucha Satama.  | Segundo Vocal del Gobierno Parroquial de Chantaco.   |
| Abg.  | Jorge Eugenio Caraguay Caraguay | Tercer Vocal del Gobierno parroquial de Chantaco.    |
| Ing.  | Wilber Antonio Pucha Sinche     | Secretario Tesorero. Del GAD Parroquial de Chantaco. |



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CHANTACO RENDICION DE CUENTAS. AÑO 2024.



|           |                                     |                                                                     |
|-----------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Magister. | José Antonio Ogoño Buri.            | Técnico Consejo Participación Ciudadana Control Social Chantaco.    |
| Sr.       | Juan José Buri Villacis.            | Integrante Consejo Participación Ciudadana Control Social Chantaco. |
| Sr.       | Mirian Teresita Sivizapa Pauta.     | Integrante Consejo Participación Ciudadana Control Social Chantaco. |
| Sr.       | Luis Alberto Caraguay Márquez.      | Integrante Consejo Participación Ciudadana Control Social Chantaco. |
| Sra.      | Nelly Del Carmen Caraguay Caraguay. | Integrante Consejo Participación Ciudadana Control Social Chantaco. |

## 2.- APERTURA DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. ANÍBAL ESPINOZA PRESIDENTE.

Seguidamente por parte del Sr. Aníbal Espinoza presidente del Gobierno Parroquial de Chantaco, saluda a todos los Compañeros Vocales, Técnico e Integrantes Del Consejo De Participación Ciudadana Y Control Social De Chantaco, por darse tiempo de participar en la presente sesión y acompañar en las diferentes fases de proceso **INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL EN EL PROCESO DE DELIBERACIÓN PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL AÑO 2024.**

## 3.- INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL EN EL PROCESO DE DELIBERACIÓN PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL AÑO 2024.

Seguidamente por parte de todas las autoridades presentes y miembro del Consejo de planificación Local, realizan la revisión del informe de incorporación de sugerencia emitido por el Gobierno Parroquial de Chantaco y sus Autoridades en la Cuarta Fase la **INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL EN EL PROCESO DE DELIBERACIÓN PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL AÑO 2024**, mismo que como Integrantes Del Consejo solicitan se anexe a la presente acta para mayor sustento.

Como también solicitan que todas estas observaciones realizadas se corrijan de la mejor manera para mejorar la administración de sus autoridades.

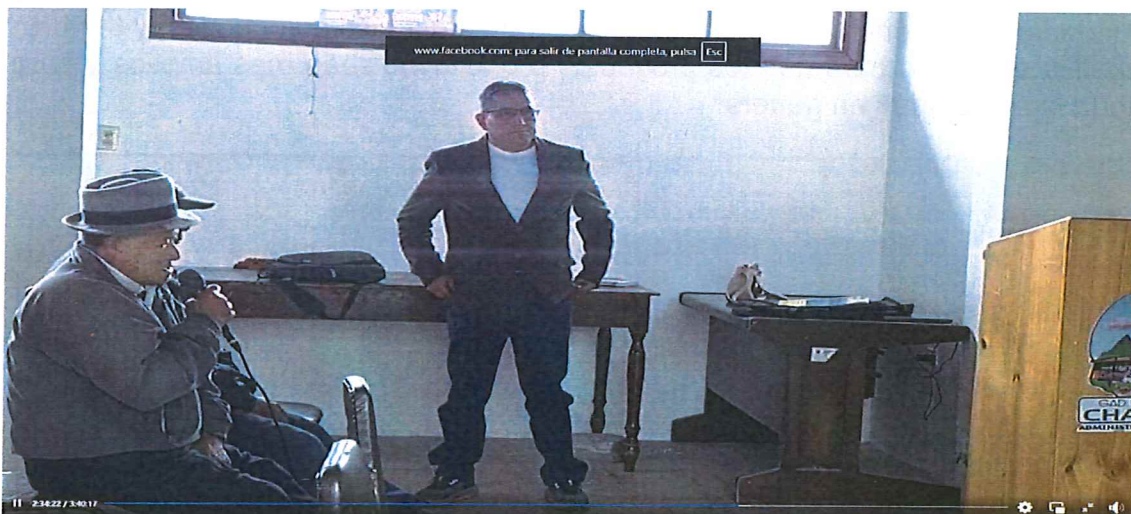
# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CHANTACO RENDICION DE CUENTAS. AÑO 2024.

## SEGUIMIENTO A LA INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN PUBLICA AL PROCESO DE RENDICIÓN CUENTAS 2024.

**Participación de la Comunidad o Plenaria en la rendición de cuentas periodo fiscal 2021.**

Una vez culminado con los informes de todos lo que conforman el GAD Parroquial de Chantaco se dio paso a la plenaria o participación de la comunidad en general en donde hubo pocas intervenciones como son las siguientes:

**Interviene el Sr. Juan José Buri Lider del Barrio Cañaro Bajo, mismo que hace el pedido a nombre,** que en el Tema de Alcantarillado Sanitario hacia este Barrio se siga trabajando de la mejor manera. Así mismo pide que en el tema de la Vía ya esta asfaltada, pero eso conlleva peligro ya que los conductores aumentan la velocidad y puede a ver accidentes y por último pide ayuda para mejorar la casa comunal de dicho barrio.



**Interviene el Sr. Aníbal Espinoza, en representación de las autoridades y da contestación a la Sr. Juan José Buri:** mismo que informa que en lo referente a Servicios Básicos (Alcantarillado Sanitario) se a coordinado con los funcionarios Municipales UMAPAL. Así mismo en lo referente al tema de la vía, informa que todavía la misma no esta entregada por lo que no terminan todavía la obra y se coordinará con ellos cualquier situación y se estará comunicando a la comunidad. Y, por último, en lo referente a las obras de la casa comunal de dicho Barrio se tiene que realizar el pedido para presupuestar para eñl próximo año o según la disponibilidad de la institución.

# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CHANTACO RENDICION DE CUENTAS. AÑO 2024.



**Interviene la Sra. Cecilia Medina, presidenta del Seguro Social Campesino en Representación del Seguro Social Campesino de la Parroquia Chantaco.** Misma que hace el pedido para que los Bomberos realicen Charlas de capacitación a los niños y jóvenes de los diferentes centros educativos y ciudadanía en general y se realice un seguimiento de las autoridades, y también realiza el pedido para que los proyectos productivos sean mas amplios y para toda la comunidad en general.



**Interviene el Abogado. Jorge Caraguay, en representación de las autoridades y da contestación a la Sra. Cecilia Medina:** en lo referente al proyecto productivo solicitando que sea mas amplio e informa que por parte de las autoridades se a comunicado mediante la página institucional y también se le ha solicitado al párroco de Chantaco realice la invitación en la santa misa por lo que la gente no le interesa seguir participando por los compromisos que se adquieren en las diferentes capacitaciones.

# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CHANTACO RENDICION DE CUENTAS. AÑO 2024.



**Interviene el Lcdo. Luis Vicente Buri, en representación de los jóvenes y del sector de turismo de Chantaco.** Solicita se trabaje mejor y con presupuestos establecido para que nuestros habitantes tengan ingresos propios se tiene que repotenciar por los diferentes proyectos que se viene ejecutando por el tema de la Construcción de la Vía Noroccidental y proyecto Elotico Villonaco III Guayrapamba mismo que van dar un gran empuje a la parte turísticas de nuestra parroquia y que como autoridades tiene que trabajar e invertir en este campo. Como también los campamentos vacacionales no sirven para nada ya que no dejan ningún beneficio.



**Interviene la Sra. Jessica Pucha, en representación de las autoridades y da contestación a la Sr. Luis Vicente Buri.** Sobre turismo no se tiene financiamiento del Gobierno Parroquial de Chantaco y se está trabajando con presupuestos directamente con el Municipio de Loja, se van a colocar algunos rótulos en la vía señalando los diferentes Barrios. Como también en lo referente a campos vacacionales el Gobierno parroquial de Chantaco solo da los busos a

# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CHANTACO RENDICION DE CUENTAS. AÑO 2024.

los chichos y la alimentación sale de las inscripciones que pagan los chicho y el resto de tutores da el Municipio de Loja o pagan del bolsillo de cada vocal como lo van hacer este año ya que el Municipio de ya están comprometidas con otras parroquias.



Interviene el Sr. Rodrigo Ogoño, en representación de las autoridades y da contestación a la Sr. Luis Vicente Buri. Mismo que informa que por la parte de turismo se esta trabajando con presupuestos directamente con el Municipio de Loja y se van a colocar algunos rótulos en la vía señalando los diferentes Barrios. Como también en lo referente a campos vacacionales el Gobierno parroquial de Chantaco solo da los busos a los chichos y la alimentación sale de las inscripciones que pagan los chicho y el resto de tutores da el Municipio de Loja o pagan del bolsillo de cada vocal como lo van hacer este año ya que el Municipio de ya están comprometidas con otras parroquias.



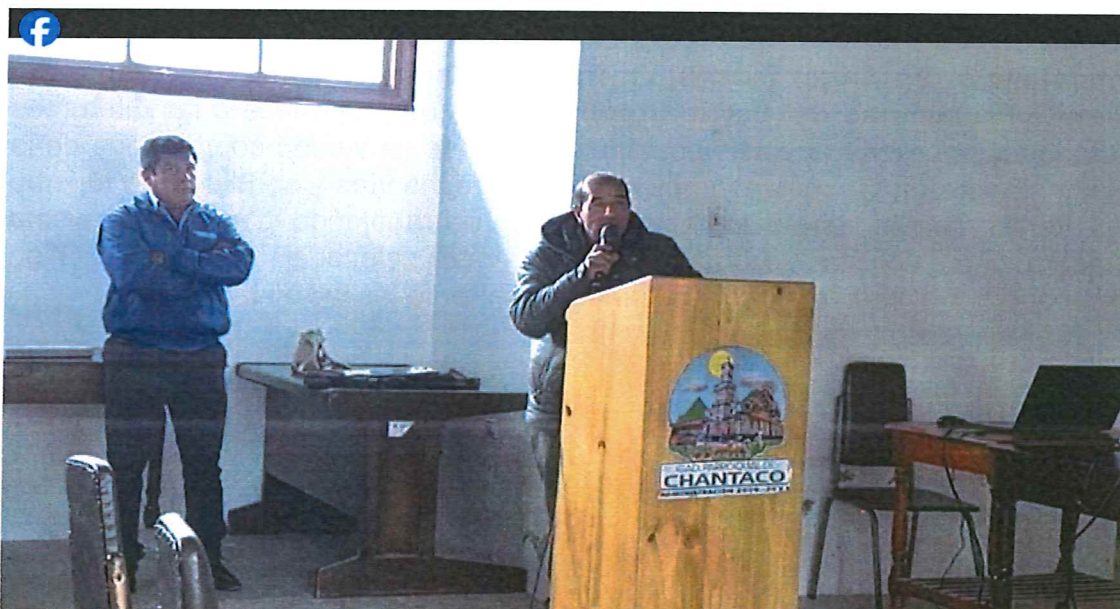
# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CHANTACO RENDICION DE CUENTAS. AÑO 2024.

Interviene el Ing. José Antonio Ogoño, rector del colegio Dr. Eduardo mora Moreno de Chantaco. Mismo aduce se trabaje de una mejor manera para ayudar a nuestros productores se gestiones a una ONG que si manejan fondos y ayudan a las comunidades.

Así mismo se trabaje en proyectos de mejoramiento ambiental de reforestación para coordinar con el colegio ejemplo en la siembra de plantas, limpieza del medio ambiente y educación ambiental para evitar la quema de los bosques que tanto problema se dio el año 2024.

Agradece al trabajo en unión de todas las autoridades que se ve reflejado en la actualidad, etc etc.

Por último, agradece a todas las autoridades por el trabajo ejecutado en el establecimiento educativo durante todos estos años y pide seguir trabajando de la misma manera para beneficio de nuestras comunidades.



Interviene el Abogado. Jorge Caraguay, en representación de las autoridades y da contestación a la Ing. José Antonio Ogoño. Que el cómo encargado de la comisión de producción se esta coordinando de la mejor manera con los técnicos del MAG Y Municipio de Loja, para potenciar a nuestra parroquia en temas de producción de aguacate y mejoramiento de pie de cría de cobayos, y va a acoger su iniciativa para gestionar recursos con las ONG a nivel internacional. De la misma manera en el tema ambiente se esta coordinando con las empresas que están a cargo de la construcción del parque eólico Villonaco III Guayrapamba para la reforestación y luego coordinar con ustedes y los estudiantes. Etc. Etc.

# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CHANTACO RENDICION DE CUENTAS. AÑO 2024.



**Interviene el Sr. Ángel Sinche, en Representación y como Presidente del Comité Promejoras del Barrio Cumbe.** Mismo que agradece a las diferentes autoridades por los trabajos ejecutados ya que se ha venido coordinando de la mejor manera en las mingas y mejoramiento de las vías y senderos de turismo del Barrio Cumbe, como también pide seguir trabajando para de la misma manera y se a solicitado tubo a la prefectura para colocar en dicho Barrio. Y se tiene que dar el seguimiento necesario por parte de las autoridades.



**Interviene el Sr. Luis Márquez, en representación del Barrio el Auxilio de la parroquia Chantaco.** Mismo que pide se trabaje con una planificación de todo el equipo caminero (Retroexcavadora y Volqueta) para mejorar y tener ahorro de recursos tanto económicos como humano. De la misma manera pide a las diferentes autoridades realizar un seguimiento y la fiscalización de los diferentes proyectos realizados durante el año de rendición de cuentas esto con el fin de ir culminando y no arrastrar dichos proyectos para el próximo año. Y por último pide seguir trabajando de la mejor manera para beneficio de la comunidad en general y poder cumplir así su plan de trabajo por el cual el pueblo

# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CHANTACO RENDICION DE CUENTAS. AÑO 2024.

le eligió como representantes.



**Interviene el Sr. Napoleón Guachisaca, en representación del Barrio el Lindero de la parroquia Chantaco.** Mismo que explica que el barrio Lindero es uno de los barrios de la Parroquia de Chantaco que más producción origina y que hasta la presente fecha esta olvidada no hay obra no se da mantenimiento continuo a la vialidad causando muchos problemas a los productores de dicho barrio.

Así mismo informa que el barrio Lindero esta olvidado en todo ámbito por lo que pide a las diferentes autoridades que por favor se acuerden de dicho Barrio y que existen tantas necesidades que en algo se pueden ir subsanando o cumpliendo.

Por ultimo pide disculpas si su intervención se molestan pero es la realidad de su comunidad.



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CHANTACO RENDICION DE CUENTAS. AÑO 2024.

Interviene el Sr. Aníbal Espinoza, en representación de las autoridades y da contestación a la Sr. Napoleón Guachisaca: mismo que informa que en lo referente al tema de vialidad que por la temporada invernal no se a podido trabajar de la mejor manera. Como también que se va ha dar mantenimiento a la vía que conduce desde la capilla, Chamana Chichaca la gente esta sembrando junto a la vía y no se puede acceder con la maquina por cuanto los cultivos están ya en la vía no se puede acceder para dar el respectivo mantenimiento. En lo referente a la obra se tenía planificado la construcción de la cancha de uso múltiple misma que se venía negociando con la comunidad, pero por el costo muy elevado que pedía el dueño las negociaciones se estanco y todo quedo ahí.



Para culminar con las intervenciones se informa que se van a acoger a todas las sugerencias que se expresaron y van ser consideradas emergentes para ir dando soluciones a corto plazo a favor de la comunidad de Chantaco.

Para constancia de lo actuado firma.

## 4.- CLAUSURA.

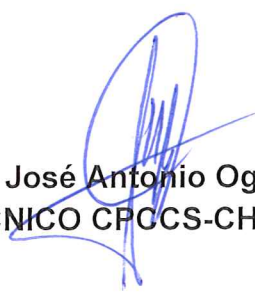
Siendo las 12H15 minutos del día miércoles 30 de julio del 2025, el señor José Aníbal Espinoza Pucha, presidente del GAD Parroquial de Chantaco, da por concluida la sesión, con la presencia de los demás compañeros vocales e integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de Chantaco.



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO  
RENDICION DE CUENTAS.  
AÑO 2024.**



Para constancia de lo actuado firma.

  
Ing. José Antonio Ogoño Buri  
TÉCNICO CPCCS-CHANTACO

  
Sr. Juan José Buri Villacis  
INTEGRANTE CPCCS-CHANTACO

  
Sra. Mirian Teresita Sivizapa Pauta.  
INTEGRANTE CPCCS-CHANTACO

  
Sr. Luis Alberto Caraguay Márquez.  
INTEGRANTE CPCCS-CHANTACO

  
Sra. Nelly Del Carmen Caraguay Caraguay.  
INTEGRANTE CPCCS-CHANTACO



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO  
RENDICION DE CUENTAS.  
AÑO 2024.**



Sr. José Aníbal Espinoza Pucha.  
PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS  
PÚBLICAS, VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.  
C.I.: 1160027870001  
Celular: 0985202790  
Telf. Fijo: 073025010  
Correo: [Gadchantaco16@gmail.com](mailto:Gadchantaco16@gmail.com)

Sra. Miriam Rocio Caraguay Cuenca.  
[rociocaraguaycuenca@gmail.com](mailto:rociocaraguaycuenca@gmail.com)  
0988353924

VICEPRESIDENTA Y ENCARGADA DE LA COMISIÓN ASUNTOS  
SOCIALES, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y DEL GADPR.  
CHANTACO.

Sr. José Rodrigo Ogoño Satama.  
[joserodrigodj@gmail.com](mailto:joserodrigodj@gmail.com)  
0987250655

PRIMER VOCAL Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE SALUD GESTIÓN DE  
RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL GADPR. CHANTACO.



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO  
RENDICION DE CUENTAS.  
AÑO 2024.**



Sra.

Jessica Priscila Pucha Satama.

[jessicapriscilapucha-96@hotmail.com](mailto:jessicapriscilapucha-96@hotmail.com)

0968413844

SEGUNDO VOCAL Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE PROYECTOS,  
TURISMO Y FISCALIZACIÓN DEL GADPR. CHANTACO.

Sr.

Jorge Eugenio Caraguay Caraguay.

[jeugenio-cc@hotmail.es](mailto:jeugenio-cc@hotmail.es)

0996394898

TERCER VOCAL Y ENCARGADO DE LA COMISION DE PRODUCCIÓN,  
MEDIO AMBIENTE, ORNATO E HIGIENE Y RECURSOS HÍDRICOS, DEL  
GADPR. CHANTACO.

Lo certifico.

Ing. Wilber Antonio Pucha Sinche,  
Celular. 0982363502

[wilberpucha10@gmail.com](mailto:wilberpucha10@gmail.com) / [wilberpucha10@hotmail.com](mailto:wilberpucha10@hotmail.com)

SECRETARIO ADOC. DEL CPCCS DE LA PARROQUIAL CHANTACO

